

**ACTA VIGESIMA JUNTA EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS  
DE ASFALTOS CHILENOS S.A.**

En Santiago, a 25 de septiembre de 2014, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Avenida Pedro de Valdivia N° 2.319, Providencia, tuvo lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas de ASFALTOS CHILENOS S.A., en adelante la "Compañía".

Dirigió la presente Junta el Presidente del Directorio señor Eugenio Correa.

**PRIMERO: ASISTENCIA**

De acuerdo a la hoja de asistencia, se encontraban presentes personalmente o debidamente representados, los siguientes accionistas:

- 1.- MARVERÁN INVERSIONES S.A., representada por don Gonzalo Guerrero Yamamoto, por 20.474.724 acciones;
- 2.- COMPAÑÍA DE INVERSIONES Q.L. S.A., representada por don Andrés Méndez Cañón, por 20.474.725 acciones;
- 3.- INVERSIONES CONCÓN LTDA. C.P.A., representada por don Eugenio Correa Poblete, por 25.200.000 acciones;
- 4.- INVERSIONES AXION LTDA., representada por don Vicente León Jaramillo, por 17.960.805 acciones; y
- 5.- CONSULTORÍA E INVERSIONES COINCO S.A, representada por don Diego Martinez Salas, por 10.000 acciones.



### **APERTURA DE LA JUNTA:**

El Presidente deja constancia que se encuentran presentes en la sala, por sí o debidamente representados, accionistas que reúnen un total de 84.120.254 acciones, lo que representa un 100% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto.

### **APROBACION DE LOS PODERES PRESENTADOS:**

Se informa a los accionistas que no se efectuó proceso de calificación de poderes, ya que ello no fue requerido por el Directorio, accionistas ni Superintendencia. Sin embargo, se deja constancia que los concurrentes a esta Junta firmaron la Hoja de Asistencia; que los poderes presentados cumplen con la normativa vigente; que no se presentaron poderes repetidos, ni estos han sido objetados.

### **FORMALIDADES PREVIAS:**

Se informa a los señores accionistas que se ha dado cumplimiento a las siguientes formalidades previas a la celebración de esta Junta:

- a) La convocatoria a esta junta fue acordada por el Directorio de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto último.
- b) La publicación de los avisos de citación se efectuó en el Diario Financiero los días 8, 9 y 10 de septiembre.

## CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA

En consecuencia, y encontrándose presentes el 100% de las acciones de la Compañía, se da por legalmente constituida esta Junta Ordinaria.

Se dejará constancia en el acta que no se encuentra presente en la sala un representante de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA

Se informa a los señores accionistas que de acuerdo a la ley, las actas de las Juntas de Accionistas deben ser firmadas por el Presidente, el Secretario y por tres accionistas elegidos en ella, y que, para su pronta expedición la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros recomienda que se propongan a cuatro o más nombres de accionistas presentes en la Junta, para que al menos tres de ellos la firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se propone a los accionistas designar para tal efecto a los siguientes accionistas de la Compañía:

- 1.- Inversiones Concón Ltda. C.P.A, representado por don Eugenio Correa Poblete;
- 2.- Inversiones Axion Ltda., representado por don Vicente León Jaramillo;
- 3.- Consultoría e Inversiones Coinco S.A., representado por

Three handwritten signatures in blue ink are located on the right side of the page. The top signature is a simple, vertical stroke. The middle signature is a more complex, looped shape. The bottom signature is a large, circular loop.

don Diego Martínez Salas;

No existiendo oposición se aprueba la propuesta.

### TABLA

Corresponde ahora proceder a tratar las materias de la presente Junta.

### RATIFICACIÓN DE ERNST AND YOUNG COMO AUDITORA EXTERNA PARA EL PERÍODO 2014

Señala el Presidente a los Señores accionistas que habida consideración al conocimiento que tienen acerca de la fusión entre nuestros auditores externos JMA y la firma Ernst and Young, quedando esta última como la continuadora legal de ambas y por tanto sólo ésta registrada ante la SVS como firma de auditores externos y con el fin de cautelar los intereses de la Compañía se propone ratificar a Ernst and Young como los auditores externos de Asfaltos Chilenos S.A.

Se somete a votación la propuesta. Si no existieren objeciones de los señores accionistas ésta se tendrá por aprobada.

Se aprueba entonces la propuesta señalada.

### CONCLUSIÓN DE LA JUNTA

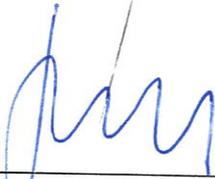


Habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria a la presente Junta Extraordinaria, siendo las 17:30 horas, se da por terminada la Junta y se levanta la sesión.



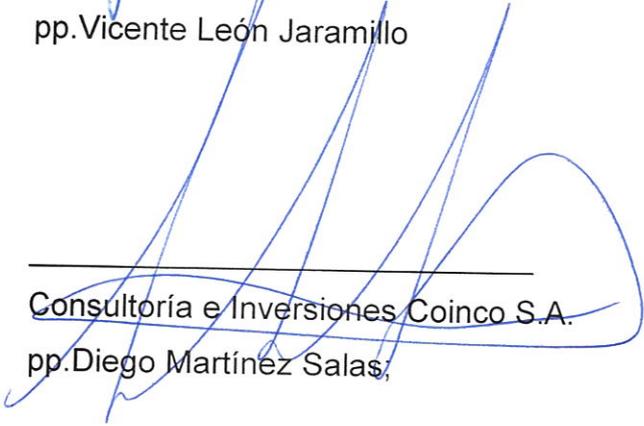
---

pp. Inversiones Concón Ltda. C.P.A  
Eugenio Correa Poblete



---

Inversiones Axion Ltda.  
pp. Vicente León Jaramillo



---

Consultoría e Inversiones Coinco S.A.  
pp. Diego Martínez Salas,